



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**  
*"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

---

*El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 975 / 2022**

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal a que regularice, en un plazo máximo de diez (10) días, el envío a este Cuerpo de los Decretos y Resoluciones emitidos y aún pendientes de remisión.

Asimismo exige al mismo lo haga mensualmente, sin interrupciones y sin faltantes, esto es, todos y con su numeración consecutiva.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintidós.-